

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62.
Anuncios económicos

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Suscripción.
Un año..... 5,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15
Pago adelantado.

Se publica martes y sábados.

Baños y aguas minerales, naturales y radioactivas

Hervideros de Fuensanta (Ciudad Real)

premiadas en todas las Exposiciones.

Los dos manantiales más ricos y abundantes del mundo.

Únicas en Europa que curan radicalmente las enfermedades de la matriz y las demás propias de la mujer.

En bebidas al pie del manantial de la FUENTE SANTA, cura por completo, como ningunas otras, la DIABETES, como puede comprobarse por recientes curaciones. Coches del Establecimiento, estación de Ciudad Real, á la una de la mañana.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 31 de Agosto.

Pídanse itinerarios y memorias á los Hijos de Benítez, en Almagro, provincia de Ciudad Real, y en Madrid, oficinas de Publicidad, Jacometrezo, 50, 1.º

El descrédito.

Los desaciertos de los gobernantes, cuando sólo perjudican á la parte económica de la Nación, malos son, pero fácilmente se corrigen; son accidentales y no alteran la marcha progresiva.

Los que afectan al terreno jurídico, producen alteraciones del orden, protestas y malestar hasta que la costumbre se encauza en la ley ó acaba por desvirtuarla y abolirla.

Mas los errores y desaciertos de orden moral afectan á la esencia de la constitución de la sociedad y retrasan el progreso, sumiendo á los pueblos en la barbarie.

La resistencia opuesta por el Estado Romano al desarrollo del Cristianismo, retrasó la civilización, tanto como protegió al materialismo, porque sabido es que, compuesto el hombre de parte espiritual y parte corporal, en lucha su espíritu con la materia, no tienen sus obras más que dos caminos: ó se sobrepone por la gracia, la educación y la reflexión y hace actos de virtud, ó sea obras en favor y beneficio de los demás hombres, ó sacrifica á los demás á su egoísmo.

El Catolicismo está reconocido por todos los filósofos como la religión más social, precisamente porque establecida por el autor de la naturaleza humana, es la que más fácilmente, en menos tiempo, cultura al hombre y mejor le sostiene en el camino del bien, con las penas del infierno y el premio de la eterna felicidad, con los Sacramentos que le dan gracia, es decir, fuerza para sostenerse en la honradez, en la probidad, en el trabajo y beneficencia, las cuatro virtudes sociales, fundamentos indispensables para que la maquinaria del progreso funcione en equilibrio estable.

Privar de la libertad de expansión

al Catolicismo, es contener el progreso, como privar de libertad al comercio, á la agricultura ó á la industria fabril, porque así como éstas producen los bienes materiales, así aquella produce los bienes morales, sin los que viven mal los Estados ó mueren y desaparecen.

El Catolicismo es el gran productor de ese nexo social que se llama amor á la Patria y amor á la humanidad. El ensayo francés debe ser una lección provechosa. En Amiens, el Ayuntamiento ha pedido Hermanas de la Caridad para los hospitales, en vista del abandono en que tenían á los enfermos las enfermeras laicas, y ha habido que dar una ley para admitirlas, empezando á destruir el edificio anticlerical erigido por Combes y Waldec Rousseau, la indisciplina del Ejército, los tumultos de los obreros, han costado ya tanta sangre y tantos francos, que todo el mundo pide á voz en grito moralidad y honradez, orden y paz, para poder vivir, y se piensa tan seriamente en la vuelta de las Ordenes religiosas, que un Diputado liberal, en una interpelación á Viviani, consiguió que éste dijera que desconfiaba del Código para establecer el orden sobre bases sólidas.

Canalejas ha fracasado, completamente inepto como gobernante. El mérito del legislador está en condensar la legislación de un pueblo y llevarle por derroteros fáciles á su constitución orgánica.

Habló con la locura del orgullo de una España nueva al Presidente de la República Argentina, que traía un saludo de respeto y de cariño, de consideración y amor para aquella España antigua que Católica supo conquistar mundos y educarlos, y anticatólica los pierde y necesita para ser culta que la hez europea inspire á sus gobernantes.

El argentino quería besar con respeto aquella bandera que no admitía

otra á su lado, y ha visto que hoy se la quiere hacer vivir á la sombra de otras á quienes humilló en otros tiempos. El catolicismo español se oponía y hay que destruirlo para hacer una planta de estufa del árbol que desafió al sol, obligándole á iluminarle constantemente, porque no se ponía en sus dominios. Canalejas nos ha puesto en ridículo.

INTERVIEW

España ha entrevistado á Canalejas. Méndez Núñez de su Caillo de quijos y el, cual monarca desde su alto solio, ha dicho: que el busco un monopolio de religión en nuestra libre España no puede ser y no será papabata!

Que católicos son, jura é imprecas él, sus hijos, su gato y su maaca.
¿Qué convicción tendrá el catolicismo del que á las sectas da el derecho mismo?
¿Qué convicción tendrá de su sistema quien atacado mirale con fienaa?
¿Qué esperanza tendrá en Dios justiciero aquel á quien da igual para que pero?
¿Qué amor tendrá á su novia quien agunta que en sus barbas la dé otro una aomantía?
¿Qué fe tendrá en su Dios que es uno y sólo quien pretende enmendarle el protocolo?
¿Qué esperanza de Dios en la justicia quien su reino católico desquicia?
¿Qué amor ten! á al Dios puro y verdadero quien pacta con Mahoma y con Lutero?
La verdad y bondad de todo ente tienen á la unidad por trascendente.

Es, pues, dielate don José, de a folio habiar, en religión de monopolio, pues compara á Jesús crucificado con esos falsos cristos de mercado; si por eso se llama usted católico, por mí llámese usted el gran Bucólico.
Si soy tu Padre, dice Dios á España, ¿en donde está mi honor? ¿en tierra extraña? Y si yo soy tu Dios, dice con quejas, ¿Dónde está mi temor? ¿en Canalejas?
El que en mi Iglesia santa abrió una brecha, por donde mi enemigo ya me flecha; el que á España católica echa el reto de á que no le deroga su decreto; el que oye á mis obispos y pastores cual si oyera llorar en los alicores; el que merma el poder de mi Vicario y romperá con él si es necesario; el que á las damas de alta aristocracia les dice no temáis mi democracia; aunque no es mi decreto una futeaa es agrídulos y suave coal la fresa, lo contrario atentara cual venabio á la cultura universal del diablo; y aunque los religiosos á Dios clamen y lloran las tonjitas, pues que clamen, ¡Vaya, vaya un católico de libra! católicos así, pocos en libra.

¿No tienen mas fructiferas cuestiones que tratar los gobiernos y naciones que andar á caza de almas religiosas que en su Dios sólo piensan y en sus coases?
¿A que para todo ésto, muy ladino, dijo el borracho, en que sabe el vino?
Y esta treta ilegal canalejista, ¿á que para en la treta del sablista, que tras mucho charlar va á lo seguro, y á propósito, dice ¡túes un doro?

S. Liso y Estrada.

La manifestación de mañana.

Antes de la manifestación.

¿Qué vamos á pedir? ¿Que rebajen la contribución? ¿Que se abaraten las subsistencias? ¿Que á los empleados se les den sueldos decentes? ¿Que á los obreros se les procure trabajo remunerador? ¿Que se proteja á la industria? ¿Que se destierre el caciquismo y se purifique el sufragio? No. Eso ya lo piden y trabajan los Sres. Obispos en el Senado y los periódicos y asociaciones clericales en todas partes.

Nosotros vamos á ver al Sr. Gobernador, representante aquí del Gobierno de Canalejas. Y no se lo vamos á decir, pero le damos á entender lo siguiente:

Somos españoles, hemos visto que el Gobierno, en el tiempo que lleva mandando, ha hecho las elecciones ni más ni menos que como los anteriores: que ha creado más organismos que no mejoran los servicios, pero que aumentan el presupuesto. No ha hecho nada en favor de la industria ni el comercio; ha empeorado la cuestión económica y la administrativa; no sabe resolver nada en favor de España; pero á pesar de eso, dígame S. S. que ¡adelante! ¡Nosotros le apoyamos y nos parece bien!

En la manifestación.

La presidirá Garijo, como más caracterizado, y le seguirán todos los que piensan como él.

Después de la manifestación.

Gobernador á Presidente Consejo.

Manifestación grandiosa, en Toledo hay muchos empleados, digo liberales, y muchos aspirantes. Entusiasmo manifestado hasta por personas cuyos hijos, ancianos y enfermos, son socorridos, instruidos y sostenidos por clericales. Mande recompensas cruces y collares.

PROTESTAS

Mayordomo Mayor Palacio Real.

Madrid.

Círculo Católico y Sindicato obreros católicos Toledo, ruegan trasmita Jefe Estado respetuosa protesta disposiciones Gobierno actual, contrarias sentimientos católicos inmensa mayoría españoles, y piden ampare libertad Iglesia, única salvadora infortunada Patria nuestra, digna mejor suerte.—Presidente.

Secretario Estado Papa.

Vaticano.—Roma.

Círculo Católico y Sindicato obreros católicos Toledo, envían Santísimo Padre adhesión incondicional y acompañando sentimiento causado Reales órdenes Gobierno español contrarias libertad Iglesia, y protestan propio tiempo insidiosa interpretación art. 11 Constitución, por vulnerar derechos imprescriptibles inmensa mayoría católicos españoles.—Presidente.

Robando á los obreros.

Comunican de Dunoix que se ha descubierto un importante desfalco en las Cajas de Sociedades Obreras organizadas hace dos años por los socialistas. El desfalco asciende á 138.000 francos y los estafadores son dos antiguos propagandistas anticlericales, que llegaron á Dunoix hace tiempo para or-

ganizar una campaña contra las Órdenes religiosas.

En Dunoix fueron atendidos por los obreros que les proporcionaron medios de vida, ya que ellos por sí mismos no se la podían ganar.

Uno fué nombrado presidente de la sociedad y otro tesorero.

Hace días desaparecieron pretextando que iban á París para hablar con el director de un periódico radical para asuntos de propaganda socialista.

En esos días se ha descubierto la vergonzosa estafa.

Los primates del radicalismo de Dunoix han pretendido ocultar la noticia; pero se ha sabido, produciendo gran indignación entre los obreros que han sido víctimas en poco tiempo de dos desfalcos de importancia.

La policía busca á los estafadores de obreros.

Frailes premiados en la Exposición

Quieran ó no los antifraileiros y de buena ó mala gana, es preciso que canten de nuevo la gallina, ó la palidonia, en vista de haberse presentado en plena Exposición Nacional de Valencia, frailes legítimos y auténticos con sus sotanas jesuíticas y escolapias y con sus sayales franciscanos, á verse las caras con los sabiondos del anticlericalismo y á disputarles los premios en palenques ó Congresos tan peliagudos como el de Ciencias, en cuyas honrosas lides ó gloriosos torneos han recogido aquellos religiosos los laureles del vencedor.

En la brillante legión de los que asistieron, figuran:

Por la Sección Astronómica, el jesuita P. Cirera, director del Observatorio del Ebro.

Por la de Ciencias Naturales, los jesuitas PP. Piujula, Navas y Vicent y el escolapio P. Calvo.

Por la de Ciencias Físico químicas, los PP. de la Compañía de Jesús Valde-rrAvano y Vitoria.

Por la de Ciencias Filosóficas, el jesuita P. Vicent y el franciscano Padre Eduardo Faus.

¡Honor á la ignorancia fraileira, premiada por los modernos sabiondos sus enemigos!

La Asamblea Agraria.

En esta importante reunión celebrada por los agricultores de Castilla en Alcalá de Henares, se ha acordado dirigir á las Cortes una exposición pidiéndoles que autoricen al Gobierno para contratar en diez años uno ó varios empréstitos hasta la cantidad de «mil quinientos millones de pesetas», creando en pago de los mismos deuda interior consolidada, á un interés máximo de cuatro por ciento anual, libre de todo impuesto, con el fin de emplearlos en las obras siguientes:

I Cuatrocientos cincuenta millones en la pronta construcción de todos los canales y pantanos de riego proyectados y posibles en España, por la sola y exclusiva cuenta del Estado, nacionalizando el agua, pues de otra suerte no se construirán jamás; promulgando nuevas leyes á tal efecto ó modificando en tal sentido las que á ello se opusieran, siendo precisa condición el establecimiento en el plan general ó parcial en el orden gradual en que deberán realizarse las obras, procurando resulte equitativamente beneficioso para las

provincias todas en relación á sus necesidades y conveniencias nacionales.

Como compensación, el Estado, á cambio del derecho perpetuo al agua expropiará una parte alícuota del suelo regable con destino á la clase obrera para la repoblación rural.

II Treinta y cinco millones en la repoblación forestal de nuestras montañas, que la ciega codicia ha desarbolado, remediando de este modo los trastornos y perturbaciones que ha sufrido por esta causa el régimen de los hidrometeoros.

III Trescientos millones en la construcción de una red completa de los llamados ferrocarriles económicos, dando preferencia y procurando en todo caso que éstos pongan en comunicación con la red general de los ferrocarriles hoy existentes y con los puertos marítimos.

IV Setenta y cinco millones en la construcción de carreteras económicas ó en los llamados caminos carreteros, procurando no quede en la Península ni un solo poblado aislado ó incomunicado del concierto social de los pueblos.

V Trescientos cuarenta millones en colonización y repoblación interior, procurando la repatriación de los obreros emigrantes y evitando que tan doloroso éxodo se repita: en mejorar la situación de las clases obreras, asegurando una pensión á los inválidos del trabajo.

VI Cien millones, cantidad que, sumada al hoy existente capital de Pósitos, sirvan de base para el establecimiento del Crédito Agrícola en España, asociando á esta institución Cajas de Ahorro, y

VII Doscientos millones en construcción de escuelas primarias, higiénicas y dotadas de los modernos adelantos pedagógicos, en «edificación» de maestros, y singularmente en subvencionar á los padres pobres que tuviesen hijos, á fin de que llegue á ser realidad la asistencia obligatoria de éstos á la escuela.

Segundo.—Formación del catastro parcelario, justo, equitativo, perfecto y rápido en toda España.

A fin de que la obra catastral sea menos costosa, se decretará tomen parte activa en este trabajo el Ejército, representado por sus Cuerpos especiales de Infantería, Artillería, Estado Mayor y brigadas topográficas, auxiliados por clase de tropa de estos Institutos. Gran simpatía y autoridad alcanzaría el Ejército entre el país productor cuando éste contemplase que le sirve así en la guerra como en la paz.

Tercero.—Reforma tributaria; que cada fuente de riqueza tribute en armonía con sus productos; que las contribuciones sean por cuenta y no por cupo, no excediendo la territorial y pecuaria del 8 por 100 del líquido imponible verdad.

Cuarto.—Que la agricultura y la ganadería tengan en la Junta de aranceles y valoraciones una representación numérica de Vocales en armonía con su tributación, los cuales deberán ser propuestos por los organismos agrícolas legalmente constituidos.

Quinto.—Enseñanza agrícola eminentemente práctica ambulante y gratuita, mediante campos de demostración y conferencias experimentales, explicadas por hombres experimentados en la ciencia agronómica.

Sexto.—Establecimiento de la guar-

dería rural, organizada en Cuerpo armado, á semejanza de los Forales de Vizcaya y Guizpúzcoa.

Séptimo.—Libertad del cultivo del tabaco.

Octavo.—Que el Ejército español sea organizado con estricta sujeción á las más apremiantes necesidades defensivas de la nación y á los recursos financieros que el país contribuyente pueda destinar á este servicio. En tiempo de paz, debe aquél componerse exclusivamente del contingente de mozos útiles que hayan cumplido veinte años, sin derecho á redención ni sustitución. Dichos mozos deberán permanecer en banderas: «seis meses», los que se hallen dedicados manualmente como única ocupación á la agricultura: «diez y ocho meses» los restantes, recibiendo unos y otros la instrucción militar.

Noveno.—Reforma de la Ley electoral en el sentido de que todo candidato que, para obtener los sufragios del cuerpo electoral, acuda al soborno de éste, bien por sí mismo ó por medio de sus agentes, ofreciendo dinero y cotizando los votos, bajo cualquier forma que lo hiciere, será castigado, además de las penas señaladas en los artículos 67 y 69 de la Ley electoral vigente: primero, á incapacidad absoluta y perpetua para el ejercicio de ningún cargo público ni de elección popular; segundo, á sufrir el aumento de un 50 por 100 sobre las cuotas con que contribuyere por cualquier concepto al Estado, provincia ó Municipio.

De esta suerte, tal vez pudiera evitarse aquel atentado al derecho, esa ofensa á la sociedad; el que pueda convertirse el templo de las leyes en un «sport» de gente frívola.

La cualidad de Senador ó de Diputado, sea provincial ó á Cortes, no debe conferir derecho alguno especial para el desempeño de cargos públicos retribuidos, quedando en las mismas aptitudes legales que cualquier otro español.

El Consejo de la «Federación Agraria de Castilla la Nueva», en voz de las clases productoras representadas por la misma y de las concurrentes á esta Asamblea, hace respetuosa entrega á las Cortes de este Mensaje del país, como contestación al Mensaje de la Corona, y ruega muy encarecidamente á los Sres. Diputados de todos los partidos y procedencias tengan á bien hacerse cargo de las aspiraciones contenidas en el pedimento que acabamos de bosquejar, acudiendo solícitas á conjurar la honda crisis de la Patria, pues ellas han de prestar base firme á la obra de reconstitución social y económica y serán prenda de concordia entre el Poder público y el país.

APUNTES POLITÉCNICOS

Falsificación del vinagre.—Para la falsificación del vinagre, comerciantes poco escrupulosos utilizan el ácido sulfúrico (aceite vitriolo). Mr. Thuman indica, para reconocerlo, el sencillo procedimiento que sigue:

En un plato de porcelana se echan unas cucharadas del vinagre que se va á ensayar y se empapan en el mismo unas tiritas de papel blanco de filtrar, déjese evaporar lentamente el vinagre á calor suave, y si acaso contiene ácido sulfúrico libre, el papel se ennegrece.

Para cortar el vidrio.—Nada más fácil que dicha operación, humedeciendo de tiempo en tiempo los útiles necesarios como limas, muelas, etc., con una solución de alcanfor en la bencina á saturación completa.

Papel incombustible.—Para hacer el papel incombustible bájese en una fuerte disolución de alumbre y déjese secar cuidadosamente. Poco importa que el papel sea blanco, escrito ó impreso, pues lejos de alterar el color ó la calidad del papel, contribuye á su mejoramiento.

Ciertas clases de papel necesitan dos baños sucesivos.

Puede emplearse también con éxito una solución de borato amónico, obtenida tratando en caliente una solución de carbonato de amoníaco por medio del ácido bórico.

Para perforar el vidrio.—En el sitio donde se desee efectuar el agujero, se aplica un pedazo de arcilla ó de masilla de vidrieros bordeando el diámetro que se desee perforar. Una vez seca llénese de una pequeña cantidad de plomo fundido. Cuando éste se ha solidificado, basta un ligero golpe seco para que se desprenda un pedazo de vidrio del diámetro del plomo.

DE VINCULTURA

Tratamiento de los toneles y de las tinas

Cada año, ó á lo menos cada dos años, se debe quitar cuidadosamente el tártaro de los toneles ó de las tinas.

El dicho antiguo que el tártaro nutre al vino, sirve para propagar un error grosero. Un vino sano no puede disolver tártaro, ya que es una solución saturada de él.

Si á veces —al trasegar— se nota que el tártaro ha desaparecido, esto proviene de que el vino está enfermo, contiene fermentos como los de la «pousse» ó de la «tourne» que «comen» el tártaro, es decir, que lo transforman en combinaciones solubles, sin ningún beneficio para el vino.

Aún diremos más, á saber, que el lavado, por esmerado que sea, destruye siempre bacterias, si el tonel ha contenido vino enfermo, en las hendiduras en las asperezas de la capa de tártaro y que estos gérmenes contaminan, por consiguiente, los vinos que se depositan en él.

El cuidado con que se quite el tártaro contribuye, pues, poderosamente á la buena conservación del vino. Para sacar el tártaro de los toneles vale más emplear los obreros del campo que los especialistas; los primeros emplearán quizás un poco más de tiempo, pero obrarán con mayor cuidado, mientras que los otros trabajan generalmente destajo y no titubean en arrancar más para sacar un poco más de tártaro.

Sacado el tártaro, se lava con esmero el tonel con una solución de ácido clorhídrico al 3 por 1.000 y después con agua hasta que ésta salga limpia y clara.

Antes de cerrar el tonel se quita dentro de él cierta cantidad de azufre para producir una atmósfera cargada de ácido sulfuroso que se opone al desarrollo de las bacterias. Este azufre debe repetirse cada mes, ó á lo menos cada dos meses.

A veces un tonel que ha contenido vino tinto debe servir para poner vino blanco, en este caso es muy importante efectuar una decoloración escrupulosa de la madera; sin esto el vino resultaría más ó menos tinto.

Para esta operación se emplea generalmente la cal, la «potasa» (carbonato de sosa solvay), el ácido sulfúrico, las soluciones sulfurosas, pero ninguna de estos productos decoloran realmente

te, al contrario, el tratamiento que aconsejamos desde hace ya muchos años y que describimos á continuación, da resultados perfectos.

Es indispensable empezar por quitar por completo el tártaro de la vasija vinícola; lavar después con ácido sulfúrico diluido (3 litros de ácido por 100 litros de agua y por una cubida de 100 hectolitros).

El lavado debe ser absolutamente completo, y, si se trata de un tonel, se debe limpiar el interior con un cepillo en todos los rincones con el líquido ácido.

Para concluir hágase un lavado con mucha agua, hasta que el agua salga absolutamente limpia.

Se prepara después una solución de un kilogramo de permanganato de potasa en 100 litros de agua por una cubida de 100 hectolitros) y se hace un lavado esmerado con este líquido. El éxito de la operación depende de este último lavado, que debe extenderse á todo el tonel.

Para asegurarse de que el lavado ha sido completo, es muy conveniente, cuando se ha pasado por todas partes, enviar otra porción de la solución del permanganato de potasa con la bomba, que permite proyectar el líquido en todos los rincones.

Se deja entonces el tonel durante 24 horas y después, sin lavarlo, se rocía todo el interior con ácido clorhídrico diluido (4 litros de ácido clorhídrico ordinario por 100 litros de agua), empleando para este fin la bomba (1) y la manga de riego.

Se deja otra vez el tonel durante 24 horas y después se lava con gran cantidad de agua, hasta que el agua salga perfectamente limpia.

Para concluir, azufrar perfectamente el tonel.

Quando se trata de pipas, basta sacudirlas y hacerlas rodar mientras contengan las soluciones arriba indicadas.

El tratamiento que acabamos de indicar para el desenrojecimiento da igualmente en el caso de pipas emohedidas, agriadas ó de mal olor resultados excelentes, y nada nos parece mejor. Cuando hay malos olores, el permanganato destruye por oxidación los productos hediondos; si hay picadura, mata las bacterias. El azufrado que termina el tratamiento, no debe olvidarse tampoco.

Las tinas de cemento nuevas y no revestidas de vidrio, exigen un tratamiento previo para que el vino no padezca de contacto de la cal en exceso.

El remedio es muy sencillo, pues basta revocar dos ó tres veces las paredes de las tinas con un gran cepillo empapado de una solución de ácido tártrico al 20 por 100.

Un lavado con agua es inútil y aun dañino, pues quitaría la capa delgada del tartrato de cal formada por este tratamiento que protege el vino como lo haría un barniz.

Esta operación, muy sencilla, basta y evita el empleo de planchas de vidrio que á veces presenta inconvenientes y sobre todo resulta bastante caro.

Se debe mirar con cuidado la calidad de cemento empleado, pero esta precaución no es menos necesaria para las tinas que deben recibir el revestimiento de vidrio.

DE LA CAPITAL

Adelante.

Las señoras Católicas de esta ciudad no quieren quedarse atrás de las de otros puntos en la manifestación de sus sentimientos católicos.

El día de San Pedro se reunieron en número de 260 y visitaron al Excmo. Sr. Cardenal Aguirre para adherirse á su protesta contra el radicalismo jacobino de nuestros gobernantes y ponerse incondicionalmente á sus órdenes para la defensa de los intereses católicos.

Su Eminencia agradeció en extremo las muestras de fe y de celo por la gloria de Dios que las señoras están dando en esta ciudad y las alentó á trabajar sin descanso en estas arduas circunstancias.

Remitieron también un expresivo telegrama

(1) Cuando se ha empleado la bomba para proyectar agua acidulada, es preciso lavarla cuidadosamente con agua pura para que el ácido no la deteriore.

de adhesión al Papa, que ha sido contestado en los términos siguientes: «Recibido telegrama; Su Santidad agradece Señoras Católicas por ella representada, filial homenaje enviándolas apostólica bendición.—Merry del Val».

Nos consta que dichas señoras se proponen, entre otras cosas, hacer un día de rogativas al Santísimo Sacramento, tomando parte todas las Asociaciones; pero aún no están ultimados detalles. En el próximo número podremos darlos.

Concurso.

El «Boletín Eclesiástico» de Zamora anuncia concurso á varios curatos, y la presentación de solicitudes para tomar parte en los ejercicios literarios, termina el 28 del corriente.

Lápida artística.

Está siendo objeto de admiración por el buen gusto artístico y la limpieza con que están ejecutados los dibujos de la lápida que recientemente se ha colocado en la Catedral sobre el sepulcro del Excmo. Sr. Cardenal Sancha (q. e. p. d.)

Es de bronce y pesa ocho quintales, habiendo sido hecha en Barcelona en la fundición de los Sres. Viguera é Hijos, pues aunque otras casas del extranjero y de España se encargaron de su construcción, tuvieron que desistir de hacerla por sus dimensiones. Satisfecho puede estar el Sr. Santuste, sobrino político del finado, pues aunque le ha costado no pocos sinsabores por las dificultades y dilaciones, al fin la obra ha tenido satisfactorio resultado.

Con la «Pomada Laso»

se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la Crema La o el humor herpético y os hermosas el cutis. Cuatro y seis reales caja.

Único depósito: Costanilla de Santiago, 6, principal, Madrid.

Nombramientos.

Nuestro particular amigo D. Antonio Reus, ha sido nombrado Interventor de la Fábrica de Armas. Dada la probidad y conocimientos prácticos que dicho señor tiene de los asuntos de dicho Centro, entendemos que ha sido muy acertado este nombramiento.

También ha sido nombrado Interventor de Hacienda de Toledo D. Francisco de Vía Torres. Felicitamos á ambos señores por sus nuevos cargos.

También ha sido ascendido con el cargo de Oficial en la Dirección General de Beneficencia, nuestro buen amigo D. Juan José de la Vega, quien, según tenemos entendido, traslada con este motivo su residencia á Getafe.

Aunque sentimos su ausencia, por lo que á nosotros toca, celebramos su ascenso y por él lo felicitamos.

Exámenes.

Días pasados terminaron los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería, dando el resultado siguiente: Ingresarán 300 más 50 de 1.ª categoría, quedando aprobados sin plaza 37.

Terminación de Novena.

El miércoles último terminó la Novena dedicada á Nuestra Señora del Monte Sión en la Iglesia de Santo Tomás. Todos los actos se han celebrado con gran recogimiento, y la asistencia de fieles numerosísima. Los Sermones todos han sido elogiadísimos y llenos de unción evangélica, pues basta sólo decir que han estado á cargo del M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo de la Santa Iglesia Primada.

Novillada.

Tuvo lugar el día 29, festividad de San Pedro, en la Plaza de Toros, con objeto de allegar recursos para el sostenimiento de la Cooperativa de obreros de la Fábrica de Armas. El espectáculo resultó aburridísimo y la entrada para perder bastantes pesetas.

Número agraciado.

Lo ha sido el 61 con la Imagen de la Divina Pastora, procedente de la tómbola de Nuestra Señora de los Dolores de San Nicolás.

El poseedor de dicho número podrá recoger la Imagen en casa del Sr. Presidente de la Asociación, D. Ezequiel Martín, plaza de San Agustín, núm. 2.

Pérdida importante.

De Badajoz á Toledo se han extraviado 400 paquetes y cajas de Café torrefacto, marca La Estrella.

Las personas que deseen adquirirlos los encontrarán siempre en la Confitería de la calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24, Toledo.

Defunciones.

El pasado día 29, tras larga enfermedad y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció D. Antonio Sánchez Morale, Médico de la Beneficencia provincial.

Al tener noticia de tan sensible pérdida, les enviamos muy vivamente nuestro sentido pésame, deseando á sus hijos y á D. Antonio liza la resignación cristiana para sobrellevarla.

También en el mismo día falleció D.ª Cipriana Peña y Tejero, esposa de D. Prudencio Mora, á quien, como á sus hijos, enviamos nuestro más sentido pésame.

La langosta.

Levantó alto vuelo, según noticias de nuestro activo corresponsal de Villaminaya, y ahora no se ve una en todo este término. Sin embargo, los labradores han sufrido no pocos perjuicios; pues por temor á este destructor insecto, varios de ellos han segado las mieses estando aún verdes.

Abogado.

En la tabla del río de la Fábrica de Armas se ha ahogado anoche, á la una, el pescador de oficio Estanislao Portales. Su cadáver aún no ha sido hallado.

Alerta, católicos.

Sabemos que, fortivamente, entre el vulgo, se están recogiendo firmas, sorprendiendo la buena fe de las personas sencillas, diciéndoles que son de sinpatía al Sr. Cardenal. Dichas firmas serán utilizadas como de adhesión á la política anticlerical de Canalejas.

Los católicos deben advertir á sus dependientes y conocidos, para que no se dejen sorprendidos por las malas artes de los enemigos de la Iglesia.

Se arriendan á pasto, labor y caza los quintos denominados de Souseca y Villaseca, de la dehesa de San Martín de la Montaña, término municipal de Mazarambroz, provincia de Toledo, de 2.328 fanegas de tierra de cubida.

Para informes, dirigirse al Sr. D. Tomás Vizcaino, calle de Atocha, 36, en Madrid.

Desde 29 de Septiembre de 1911 (labores preparatorias en el próximo Febrero) se arrienda á pasto y labor la dehesa llamada La Alamedilla, término municipal de Mazarambroz, provincia de Toledo, á la proposición que más se acerque á la cantidad de 20.000 pesetas, pasando de 16.000 como minimum.

Hasta el 15 de Julio dirigirse al señor D. Tomás Vizcaino, Atocha, 36, Madrid. El propietario se reserva el derecho de admisión.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pide.

DE LA PROVINCIA

Torrijos.

Damos la más completa enhorabuena á don Marcelo Diaz por los brillantes resultados obtenidos en su Colegio los aprovechados jóvenes Sebastián y Benjamín Arnáez; Enrique de Leyna, José Millán, Juan Benayas y tantos otros que han visto coronados sus esfuerzos y aplicación con Sobresalientes y Notables.

Se celebró la fiesta del Sagrado Corazón, predicando nuestro querido Párroco D. José Alcalde, que cada vez gusta más á sus feligreses en el púlpito, por su fogosa elocuencia y verdadera unción religiosa. Canto la Misa una muy aceptable capilla, dirigida por el competente

profesor D. Francisco Tenorio. En la Procesión tocó la Banda municipal del Sr. Blanco, que obtuvo el premio del Concorso en esa ciudad.

El Municipio se preocupa de la cuestión de aguas, que son pocas y malas, y en esta época es un verdadero problema conseguir que no falte en absoluto. Gracias á sus previsiones estamos asegurados para mientras se emprenden obras de verdadera importancia que resuelvan el conflicto de una manera definitiva. No dudamos de la buena voluntad de todos, y confiadamente espera este pueblo que las obras comenzarán en seguida, á las que deseamos los favorables resultados que el Ayuntamiento se promete.—El Corresponsal.

Villaminaya.

Se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la fiesta de San Pedro en esta Parroquia; predicó D. Bernabé Ibáñez, Párroco de la misma; con su elocuencia acostumbrada el auditorio salió gratamente impresionado y satisfecho.

Sólo nos queda el dolor de que se suprimiera la Misa de Sacramento á tres voces, de Calahorra, que estaba ensayada para este día, y cuya suspensión ha sido motivada por imposibilidad de uno de los cantores. Lástima es que quien debió cooperar á que se realizara, fuera causa del impedimento. Todos aquí le conocemos.

Guadamur.

Nuestra distinguida suscriptora D.ª Consuelo de Diego Gutiérrez, ha contraído matrimonio con D. Antonio Ruiz de Villa Nebot, primo del Excmo. Sr. Marqués de Linares.

Reciban los recién casados, como sus distinguidas familias, nuestra más sincera enhorabuena.

Quintanar.

El 29, festividad del Apóstol San Pedro, celebróse en esta Parroquia la de los Sagrados Corazones.

El Párroco Sr. Aragonés predicó en la solemnidad de la mañana, con la elocuencia y exposición de conceptos, que dieron lugar á que, terminada la función, se hicieran grandes elogios de la oración sagrada.

Por la tarde tuvo lugar la Procesión con los Sagrados Corazones, asistiendo un buen número de fieles.

Oficiaba de preste el Sr. Tonilla, Coadjutor virtuoso de esta Parroquia. Presidía el acto el Alcalde, acompañado del Concejal Sr. Moreno.

En este día celebraron su fiesta onomástica el Presbítero Sr. Velasco, el Sr. Casado, recaudador de contribuciones, y el Sr. D. Justo, opulento banquero de esta localidad.

Cuantos amigos fueron á felicitarles, los obsequiaron con esplendidez.

También unimos la nuestra.

El día 30 llegó en el tren de la mañana, el Eminentísimo Sr. Dr. Fray Martín García Alcocer, Arzobispo de Buena, Obispo diocesano de Cádiz. El anciano y esclarecido Prelado viene á pasar unos días al lado de sus hermanos los PP. Franciscanos. Sea bien venido el virtuoso purpurado, y le sea grata su corta estancia entre nosotros, á quien ofrecemos mis humildes respetos en nombre del periódico.—El Corresponsal.

Villasequilla.

Tras solemne Novenario se ha celebrado el día 29 de Junio, en la parroquia de esta villa, la fiesta á los Sagrados Corazones.

En la Misa mayor ocupó la Cátedra Sagrada el dignísimo Párroco, ensalzando la elevación del Apostolado en párrafos llenos de unción sagrada y buena doctrina.

El organista Ernesto Monroy, ejecutó la Misa de «Verguilla» acompañada de violón y contrabajo.

Por la tarde se efectuó la procesión con las Sagradas Imágenes, amenizando el acto la banda de ésta, y acompañada de un coro de jóvenes del Apostolado, que bajo la dirección del dicho organista, cantaron el «Corazón Sañto» y preciosas despedida. La concurrencia, además de los muchísimos asociados, fué muy numerosa y grande el entusiasmo.

¡A trabajar, señoras celadoras, para que el año venidero resulte aún más grandiosa la fiesta!—C.

Los Navalmorales.

En el sitio denominado «Valdeiglesias», de este término, y en la noche del 23 al 25, el vecino Mauricio Megías quemó once cargas de mies de cebada, con el único propósito de ocasionar daños al propietario de la finca Pedro de los Santos Ruiz.

Dicho Mauricio ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado que instruye el sumario correspondiente.

Torre de Esteban Hambrán.

Del domicilio del vecino Juan de Dios García han sido sustraídas 55 pesetas que guardaba en un baúl, sospechado fuera la autora de dicha

sustracción su vecina Rafaela Pérez Zamorano.

A tal fin, la Guardia civil ha detenido á la Rafaela con el carácter de presunta autora, ordenando su detención el Sr. Juez municipal.

Caleruela.

En una taberna de este pueblo, propiedad de Higinio Rodríguez, hallábanse días pasados los vecinos Daniel Breña y Santos Camacho, los que formaron una cuestión fundada en un asunto trivial; según opinión de los allí presentes, y sin que pudieran evitarlo por no dar lugar la rapidez de los hechos, sacó el Santos una navaja de grandes dimensiones y asestó á su rival una puñalada en la región escapular derecha, que le produjo una herida de suma gravedad.

Acto seguido, conocido el suceso por las Autoridades, procedieron á la detención; el autor ingresó en la Cárcel.

Méntrida.

En los corrales de la casa que habita el vecino Juan Sánchez Gómez se produjo un incendio días pasados que, á no ser por la oportuna inter-

vencción de cuantas personas se personaron en el lugar del siniestro, se hubiera propagado á la casa contigua.

Se atribuye al motivo de iniciarse el haber echado, junto á un montón de leñas, cenizas, que debieron llevar lumbre.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, y las pérdidas han sido calculadas en 300 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Día 3, Capilla del Colegio de Doncellas, y 4 y 5, Iglesia de Santa María Magdalena.

Santa Iglesia Catedral.—Mañana domingo, en la Misa Mayor, Sermón, á cargo del Canonigo D. Timoteo Celada y Quer.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las siete, Salve

solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media.

Convento de Santa Isabel.—Durante los días 3, 4 y 5 se celebrará solemne Triduo en honor del milagroso San Antonio de Padua. Todos los días, á las siete, Misa rezada, y en la del último día, será la Comunión general. Por la tarde, á las seis, Exposición, Estación, Rosario, Sermón, Ejercicio correspondiente al día, terminando con el Responso y Oración.

Predicará las tres tardes D. Francisco Valiente, Canonigo de la S. I. P.

Convento de Jesús y María.—Mañana domingo será la fiesta del Corpus. Á las diez Misa, en la que predicará D. José Lallave, Capellán Muzárabe. Por la tarde, á las cinco, Completas solemnes, y á las seis, Visita de Altares, terminándose con la Bendición y Reserva.

OBRAS LITERARIAS

En esta Administración, y á precio de liquidación, encontrarán nuestros lectores, y en especial los Sres. Sacerdotes, las obras siguientes:

Instrucción para confesores, 1 peseta.
Lexicon philosophic, 1,50 id.
Exercitia spiritualia, 1 id.
Alivio de directores de almas, 1,50 id.
Manual de ascética-mística, 1 id.
Enseñanza Catequística, 0,50 id.
Guía de la joven comulgante, 1 id.
Pláticas dominicales, 2,50 id.
Consultor de los Párrocos, 2,50 id.

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAB

D. José Cavanna
Plaza del Celenque, 1.—MADRID

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELAEZ



Nueva Confitería,
Pastelería y Repostería

de
Tomás Abarrátegui

7—Cuatro Calles—7
TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas.

Riquísimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensaladas mallorquinas, únicas en Toledo.



ESTATUARIA RELIGIOSA

CARTON MADERA

Todas la imágenes que vende esta casa se pueden bendecir é indulgenciar, según se prueba por el Decreto dado en Roma.

En existencia, hay siempre en los tamaños corrientes San José, San Antonio, los Corazones de Jesús y María, la Virgen del Carmen, la Purísima etc., etc., y para el culto en Iglesias, tanto en imágenes como en crucifijos, se hacen de todos los tamaños.

Se facilitan precios y diseños y los pagos pueden hacerse á plazos convencionales.

ARTÍCULOS DE PLATA MENESES PARA IGLESIAS Y ORATORIOS

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA

COMERCIO, 10.—TOLEDO

Domínguez Martín

Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estaña toda clase de batería de cocina.

Santa Úrsula, 16

TOLEDO



COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

EDUARDO ALVAREZ

RELOJERIA

Relojes extraplanos desde 10 pesetas.

Relojes pulseras desde 15 pesetas.

Esta casa tiene constantemente un inmenso surtido en toda clase de Relojes de metal, acero, plata y oro de lo más económico á lo más caro.

REGULADORES DE PARED, estilo Inglés.
DESPERTADORES—CADENAS

ÓPTICA

Antojos Itoa, los más higiénicos, desde 8 pesetas.

Gafas y Lentes de todas clases y precios.

Gemelos de Teatro.—Gemelos Prismáticos.

Piezas y cristales sueltos.—Se sirven recetas de los Sres. Oculistas.—Se regala folleto interesante.

MATERIAL ELÉCTRICO

PARA LUZ Y TIMBRES

CRISTALERÍA Y ARAÑAS

Lámparas de filamento metálico desde 4 pesetas, en 16-25-32 y 50 bujías; 70 por 100 de economía en el consumo; pueden colocarse en todas las posiciones.

Lámparas corrientes para todos los voltajes desde 0,60 pesetas.

Proyectos y presupuestos para toda clase de instalaciones.—Gran taller de composuras de Relojes.—Aparatos eléctricos y óptica.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Antigua fundición de campanas

de
Constantino de Linares Ortiz
Carabanchel Bajo, MADRID

FUNDICIÓN DE CAMPANAS



PIDASE CATALOGO

Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

Vinos finos de Rioja

de

Federico Paternina.

Bodegas y viñedos

en

Ollauri (Haro).

Depósito en Toledo:

Confitería

de

Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos..... 14, 16 y 24 1,26, 1,60, 1,75, 2 y 2,60
2.ª marca: Chocolate de Familia. > 460 > 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,60
3.ª marca: Chocolate Económico. > 350 > 16 1 y 1,26

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.